AÑO IV N.º 953. — DIEZ CENTAVOS NUMERO — BOLIVIA—LA PAZ—Martes, 13 de Agosto de 1918.

DIRECTOR: ALFREDO H. OTERO

JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA Juan Capriles

Dirección, redacción y talleres — BALLIVIÁN 21 — — Teléfono



EL FIGARO

DIARIO RADICAL

ADMINISTRADOR: Nicanor T. Fernández

Gerencia y administración BALLIVIAN 21

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

La Dirección de EL FIGARO

Como ya habíamos anunciado a nuestros lectores, hoy tenemos el agrado de comunicar la nueva organización de EL FÍGARO, que ha quedado concluída en la siguiente forma:

La empresa editora ha sido adquirida por el señor Ernesto Careaga Lanza, quien ha ofrecido gentilmente, la orientación espiritual del periódico, a un núcleo de juventud estudiosa y de comprobada acción en el patriótico afán de nuestros mejoramientos sociales y políticos. El primer acto del núcleo redactor de EL FÍGARO, ha sido elegir al señor Alfredo H. Otero, como Director.

Un perfecto caballero y un hombre patrióticamente inspirado en los grandes intereses de nuestra vida nacional, es el señor Alfredo H. Otero, quien desde hoy preside las múltiples labores de esta casa.

EL FIGARO

LA PAZ, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1918

Proemio

Nos toca abrir una nueva etapa en la fecunda vida de EL FIGARO y nos proponemos realizar esta labor con perseverante esfuerzo, manteniéndonos dentro del campo de la prensa informativa y eminentemente culta.

Pensamos que la mejor, la más noble y generosa obra del diarismo moderno, consiste en interpretar con certeza y sinceridad las corrientes de la opinión, guiándola severamente y orientándola hacia la verdad, única fuente que nos permitirá alcanzar el progreso deseado periodístico.

La prensa honorable, culta, discreta y sobre todo caballerosa, la prensa que no desciende de su elevadísima misión, la que no negocia con la honra ajena ni se vale de medios ilícitos para conseguir el éxito, está llamada a dominar el mundo y tiene un porvenir realmente grandioso.

Sensiblemente las deficiencias de nuestra educación y el medio en que vivimos, nos alejan de esa idealidad, entretanto es nuestro anhelo inquebrantable, buscar nuestras posiciones dentro de la prensa culta de Bolivia.

EL FIGARO ha tenido la suerte de contar entre sus redactores a distinguidos periodistas que tiene ganados prestigios indiscutibles y los que tuvieron a su cargo la dirección han trabajado con noble desinterés y sano patriotismo.

Hoy la tarea es encomendada a un grupo de juventud; nos esforzaremos en continuarla manteniendo sus prestigios.

Un duelo

Se nos informa que por ofensas graves que dos Capitanes del Ejército, el uno del Estado Mayor General y el otro de la Escuela Superior de Guerra, se han inferido mútuamente anoche en plaza pública y ante numerosa concurrencia, se tramita un duelo a sangre, como reparación a la dignidad y altivez militar heridos.

Desearíamos, de nuestra parte, si la versión es verdadera, se finalice el incidente con dignidad y sin que la sangre llegue al río.

Pensamiento

AGOSTO 1918.—Todo partido que sabe tomar aspecto de víctima, se capta la simpatía de las gentes benébolas y toma aspecto de benevolencia, con gran ventaja de su parte.

Anécdota

MARTES 13.—Un ciudadano mejicano, puso recientemente en su última disposición testamentaria, a disposición del Presidente Wilson, la suma de cien mil dolares para la continuación de la guerra que hoy asota a la humanidad.

—Wilson al recibir el donativo exclama:

¡Valiente patriotismo! es la contribución al empréstito de la victoria, que dá un soldado de la democracia.

El Regimiento de Ametralladoras

Con este título hemos leído el día domingo, un interesante artículo de «El Norte», y decimos interesante, porque el trataba de la verdadera organización que se debe dar a las ametralladoras; es decir, dislocadas en compañías y agregadas a los regimientos de infantería.

También nosotros hemos tenido ocasión de oír la conferencia desarrollada en el Centro Militar, por el actual Jefe del Estado Mayor General, Coronel Pastor Baldivieso, siendo efectivo como manifiesta el articulista de «El Norte» que en esa conferencia mostraba de una manera terminante y clara la inconveniencia de la actual organización de este cuerpo y hacía ver que era necesario su dislocación; en esa misma conferencia llamaba la atención del Gobierno sobre este particular.

De la misma manera hemos conocido la opinión que manifestaba en esa ocasión el señor General Ministro de Guerra, de acuerdo con el modo de pensar del Coronel Baldivieso.

Nosotros, aunando estas tres opiniones, que en nada difieren, creemos que tanto el señor Ministro de Guerra, así como el Jefe del Estado Mayor General, que tan justa y merecidamente se encuentran a la cabeza de nuestra institución armada, sabrán ser consecuentes con sus ideas y darán a las ametralladoras la organización que les corresponde; esto indudablemente en mira de los intereses generales del ejército y no de las conveniencias particulares.

Muchos de los comandantes de los regimientos de infantería, así lo han manifestado en diversas ocasiones que desean vivamente tener bajo su comando una compañía de esa arma auxiliar. Su deseo es muy fundado porque así tanto ellos como los demás oficiales y aún la misma tropa se familiarizarán con el arma y ya no les servirá de estorbo en los combates.

Tenemos conocimiento que el inteligente Jefe del Regimiento Campero, con el deseo de obtener ametralladoras para su cuerpo, ha hecho construir en el cuartel de Oruro cuadras y pesebreras especiales; no dudamos que los demás jefes de cuerpo, siguiendo este laudable ejemplo, pedirán al Comando Superior del Ejército y al Gobierno, la disgregación de las compañías de ametralladoras.

LEONCITO.

Internación de municiones

El ministerio de guerra ha concedido la correspondiente autorización al comerciante Ricardo Pastor de esta plaza para que por la vía de Mollendo interne al territorio de la república 8,000 cartuchos cargados a bala para rifles Winchester calibre 44,

TOPICOS NACIONALES

Un artículo de Aurelio Durán Canelas

Con el interés que merece insertamos a continuación un artículo del jóven escritor Aurelio Durán Canelas, digno hijo de Santa Cruz de la Sierra, atento observador de los problemas latentes en el lejano oriente y enérgico denunciante del descuido con que esos problemas gravitan sin esperanza de una rápida solución.

Al traves de la frase impregnada de sentimiento y de anhelo renovador, se descubre una orientación de la mentalidad cruceña, donde culmina la idea de abandono y de aislamiento en que esa rica y espléndida fracción del territorio nacional parece estar condenada desde el principio de nuestra vida de República, pero al mismo tiempo, se descubre con un sentimiento de consolador optimismo, que el estímulo renovador y la necesidad del mejoramiento se abre hondo cauce en el pensamiento cruceño y que se traduce en una exposición clara y concreta de las necesidades del momento.

Nosotros sostenemos que el problema de la vinculación del departamento de Santa Cruz a los demás centros de la República, por medio de las líneas férreas, es un problema nacional de incalculable importancia y que sobre esa base se levantará el futuro desarrollo industrial económico y demográfico del extenso y rico departamento de Santa Cruz. En este pensamiento, nuestra acción de propaganda constituirá un punto fundamental de nuestro programa periodístico.

La agonía de un pueblo

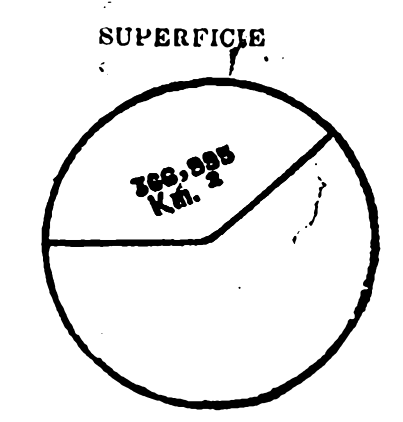
Vale más arrostrar el desprestigio diciendo la verdad, que conseguir el aplauso repitiendo a sabiendas el error común.

Manuel Ugarte.

Una ignorada región de América

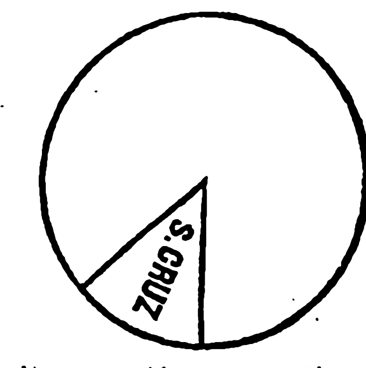
Santa Cruz, la tierra del intrépido explorador Ñuflo de Chávez, agoniza silenciosamente en medio del corazón de América, rodeada de sus cuantiosas riquezas, sufriendo el suplicio de Tántalo, sola y olvidada por aquellos pueblos que se titulan llamarse hermanos suyos.

SUPERFICIE



Demostración comparativa del porcentaje de la superficie de Santa Cruz, respecto de la de Bolivia.

POBLACION



Demostración comparativa del porcentaje de la población de Santa Cruz, respecto de la de Bolivia.

Región feraz y rica en sus tres reinos, solo alberga en su seno pueblos que viven en la añeja vida colonial, con sus industrias y procedimientos arcaicos y rutinarios, con sus costumbres que tienen el sabor de tiempos de antaño y resabios de tradiciones de la antigua raza colonizadora.

SUPERFICIE

Santa Cruz
Beni
Tarija
La Paz
Potosí
Chuquisaca
Cochabamba
Oruro

Con una extensión de 367,128 03 kilómetros cuadrados, ocupa el primer lugar en superficie entre los departamentos de Bolivia; y con 274,445 habitantes, el 4º lugar en población.

(Pasa a la página 3ª)

Asaltos a un correo

Frecuentes han sido las denuncias que hemos recibido, sobre el hecho de sucederse continuos ataques al correista que conduce la correspondencia que marcha de esta ciudad al cantón de Ayata de la provincia Muñecas, librándose del saqueo de las balijas por la energía del funcionario mencionado e igualmente que del Subadministrador de ese cantón.

Creemos que se deben adoptar medidas de seguridad y garantía más eficaces que las que hasta hoy se rodean a los conductores de las balijas del correo, ya que además de la importancia que encierra este medio de comunicación, son frecuentes los asaltos que se hacen, no solo con el ánimo de sustraer los valores que lleva, sino también con el propósito de evitar aún hasta la misma correspondencia.

De desear sería que la Administración o Dirección General en en connivencia de las autoridades políticas de las provincias o cantones, se propusieran prestar el apoyo y garantía que se reclama para seguridad de la correspondencia.

Ley de prórroga de impuestos actuales

El Ejecutivo envía un mensaje especial al Congreso Nacional

El Poder Ejecutivo por intermedio de la Cartera de Hacienda ha enviado al Poder Legislativo el siguiente mensaje especial:

Al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.

Presente.

Honorable señor.

Las contribuciones se decretan por solo el tiempo de diez y ocho meses, según la la Constitución Política del Estado.

A fin de evitar la caducidad de las que se hallan vigentes, antes de la reunión del próximo Congreso, el Poder Ejecutivo considera conveniente se declare de modo explícito, por ley especial, la prórroga de los impuestos actuales hasta el 31 de diciembre de 1919, y para ese objeto, tengo la honra de presentar ante esa Honorable Cámara, siguiendo la práctica establecida, el adjunto proyecto de ley:

Renuevo a usted, señor Presidente, las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

(Fdo)—JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

(Fdo)—*Darío Gutierrez.*

PROYECTO DE LEY

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1919 la vigencia de todas las contribuciones que actualmente rigen, salvando las supresiones o modificaciones que se sancionen por la presente Legislatura

Comuníquese etc...
La Paz, 10 de agosto de 1918.

La fiesta del estudiante

La Sociedad «Casimiro Olañeta», habiendo obtenido del Ministerio del ramo las vacaciones escolares en toda la República para la celebración de la Fiesta del Estudiante y el día de la Bandera y con el fin de que la fiesta se realice con la colaboración de todos los establecimientos de La Paz, ha resuelto invitar para el día de hoy a horas 5 p. m. a la Dirección del Colegio Nacional Ayacucho (Yanacocha 121) a una asamblea general compuesta de representantes de cada uno de los establecimientos de enseñanza facultativa, normal, secundaria y primaria, junta en la que se tomarán los acuerdos necesarios para organizar la gran manifestación estudiantil de carácter popular patriótico que debe efectuarse el día 17 del presente mes.

Tratándose del día de la Bandera, la misma sociedad ha invitado a las sociedades obreras a concurrir a este acto cívico.

Para la organización de una gran velada en el Teatro Municipal la noche del mismo día, el Concejo Municipal ha concedido el local mencionado a la Sociedad Olañeta.

Finalmente, en la Junta de esta tarde se designará el Comité organizador de la fiesta que debe realizarse el mencionado día.

CASA GRANDE

- DE -

ENRIQUE BORDA y Cia.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Tiene de venta estos artículos a precios muy baratos:

.·. PARA SEÑORAS .·.

Pieles las más finas de la casa Revillo, fréres de París. Abrigos de peluche, seda y terciopelo. Vestidos de seda, para visita y de fantasía. Vestidos estilo sastre. Bolsas de perlas, seda, plata y cuero inmenso surtido Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas de seda casimir y de lana. Guantes de previl, hilo y seda. Blusas. Corsés Géneros y Cubre-corsés. Medias de seda y de hilo. Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda. Enaguas de seda, hilo y algodón. Camisetas de lana. Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla. soufache, trensa de seda y lana Ajuares completos para novias. Velos y coronas de azahares. Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

PARA NIÑAS

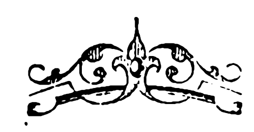
Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines.
Cuellos y mangüitos de piel.
Sacos de punto. Ropa blanca.

.·. PARA CABALLEROS .·.

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con forro de piel.
Cortes de casimires para ternos. Colanes.
Sombreros tongos de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas.
Calcetines de seda hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños.
Pañuelos de seda, lana, hilo y algodón. Chalinas de seda y lana.
Bastones y Paraguas. Corbabatas de seda.
Chalecos de abrigo y de fantasía. Sácos de punto.
Joyería Mantas de viaje. Maletas. Pijamas.
Navajas para la barba. Tijeras. Carteras.
Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

PARA NIÑOS

Ternitos de casimir.
Sombreros y gorritas.
Calcetines y medias.
Camisas. cuellos y puños.
Abrigos para invierno.



Bayetas Cien Hilos y Dos Frizas.
Tocuyos diversas clases.
Artículos para modistas y sastres.

En nuestros artículos confeccionados encontrará el comprador, la mejor calidad, perfección y elegancia.

En artículos generales para Caballeros, Señoras, Niñas. Niños. Bebés, tenemos los mejores a precios los más bajos.

Tenemos un surtido completo de calzado para Caballeros, Señoras y Niños.

La mejor crema y tiza de la casa Shinol' A. Company, para toda clase de calzado.







Pisos afelpados, tripes rizados y bruselas, lino leum, tejido de coco para piso.
Cortinas, catres de fierro, monturas para paseo, fuetes.
Escopetas, cochesitos para niños, artículos para obsequio, tapetes.
Coronas fúnebres de porcelana, perlas y tela.

Lociones y Perfumes de Atlkinson.
Extractos y Cremas de Houbigant.
Brillantina y Dentríficos de Lubín.
Esencias de Erasmic.
Polvos de arroz.
Cosméticos.
Jabones
Crema para los labios y las uñas, de los mejores fabricantes.

Felpas.
Cretonas.
Grecas.
Brocatos de seda y de lana para forros de muebles.



.·. GENEROS .·.

Tricotinas y Gabartinas para vestidos de última novedad.
Gasas de seda. Crespón inglés. Seda Liberty. Moires.
Borlones. Rasos. Danés. Crepé de la China.
Polonesa de seda para forro. Etaminas Paños. Moletón para abrigos.
Marabú para adornos de vestidos. Bramante para sabanas.
Damasco para manteles. Manteles y Servilletas.
Franelas de lanas y de algodón Muselina de lana y algodón.
Driles. Choleta Vichy. Kaki. Camelias de lana y algodón
Popelinas, géneros de seda y filosedas para polleras.

Sobrecamas. Frazadas de lana y algodón. Tohallas. Juguetes.
Muñecas. Flores. Penachos. Aplicaciones de mostacilla.
Hebillas para sombreros. Fustes para sombreros de terciopelo y paño.
Botones de fantasía para vestidos.
Cintas y Cintas nacionales. Plumeros.
Botones de cachimira bordados con muselina para bautizo Mantas Chales,

---

Los vestidos para señoras los vendemos arreglados al cuerpo de la persona interesada. También se confeccionan vestidos sobre medida, porque la casa cuenta con modistas competentes.

Hemos recibido la acreditada "Crema Takolon para suavisar el cutis"

Tópicos nacionales

(De la 1ª página.)

POBLACION

La Paz
Cochabamba
Potosí
Santa Cruz
Chuquisaca
Tarija
Oruro
Beni

En ella muy bien cabe la superficie de Italia o de la Gran Bretaña. Su extensión es igual a la de Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza, Serbia, Grecia y Portugal reunidas. Y teniendo en cuenta la densidad de Bélgica, en el territorio de Santa Cruz pueden habitar libremente 77.009,236 habitantes, y en el cual tan solo hay 0.71 por kilómetro cuadrado.

SUPERFICIE

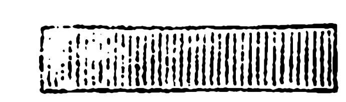


Santa Cruz
366,995 k. m. 2

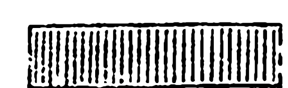


Italia
286,589 k. m. 2

Comparación de la superficie de departamento de Santa Cruz con la del Reino de Italia.

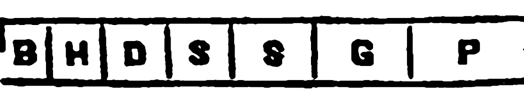


Santa Cruz
366,995 k. m. 2

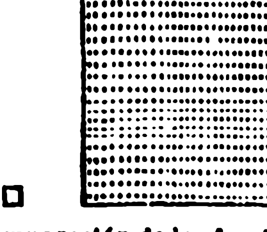


Gran Bretaña
314,628 k. m. 2

Comparación de la superficie del departamento de Santa Cruz con la de la Gran Bretaña.



B	H	D	S	S	G	P



Comparación de la superficie del departamento de Santa Cruz con la de las naciones de Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza, Serbia, Grecia y Portugal reunidas, que hacen un total de 344.433 k. m. 2.

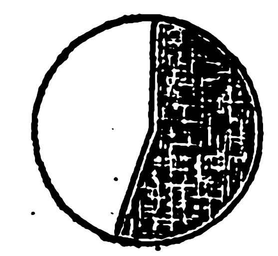
Comparación de la densidad de la población actual de Santa Cruz, con la que pudiera tener; dada la que tenía Bélgica.

De lo anteriormente anotado, se puede pues colegir cuan grande sería el progreso y adelanto de esta privilegiada zona de Bolivia, si la nación boliviana estuviera sabiamente organizada bajo mejores y modernas formas de gobierno, y no haya tenido la desgracia de aceptar como reforma los diversos planes que se han ideado para conservar en la organización política de los pueblos la tradición latina del IMPERIUM UNUM.

UN PUEBLO QUE AGONIZA

Contemplemos, con serenidad, su situación actual.

Descontando el porcentaje de su superficie consistente en ríos montañas, ciudades & &, hay en la actualidad 140,000 Kms. en completo y absoluto abandono; CIENTO CUARENTA MIL KILÓMETROS CUADRADOS, en donde tan solo se escucha el aullido de jaguar, el silvido de las serpientes y el eterno lamento de los bosques como clamando por el ansiado esfuerzo del hombre, para que los convierta en campos cultivados, en donde la canción de los segadores, el chirriar de las máquinas y el estridente alarido de la locomotora, se eleve como un himno de paz y de trabajo ante el Supremo Hacedor de las cosas.



Demostración del porcentaje actual de tierras incultas que hay en el departamento de Santa Cruz.

Pero Dios, con su infinita sabiduría, dió a los pueblos una consoladora y hermosa virtud: la paciencia.

¿QUOSQUE TANDEM?

....

Antiguamente los productos agrícolas cruceños, tenían buenas plazas de consumo en el interior y en el Beni; pero poco a poco esos mercados han ido cerrándose a la influencia económica oriental, hasta que hoy Santa Cruz aislada de los demás pueblos, tan solo produce para el consumo interno.

Y así en un aislamiento chino, se consumen las energías de un pueblo, cuyas industrias van decayendo y muriéndose bajo el imperio de la política gubernativa, que sacrifica el interés y la vida económica de este rico girón patrio, en beneficio de otras regiones que tienen iguales derechos que nosotros.

Y cuando se ha hablado fuerte, como debe hablar un pueblo libre y soberano las dulces promesas han entretenido los anhelos y aspiraciones de los cruceños. Mas luego se ha visto que ellas quedan para las calendas griegas y que tan solo son «PALABRAS, PALABRAS Y MÁS PALABRAS».

Sin embargo en Bolivia, donde se hace gala de «la inmaculada justicia» y «de la nunca desmentida igualdad», hay departamentos que tienen 4 líneas férreas que hacen una extensión de 510 kilómetros, y hay otras que agonizan, olvidados y que solo tienen medios primitivos de comunicación..................

UN GOBIERNO QUE LA OLVIDA Y..................

Quitádole a Santa Cruz sus mercados de consumo, en el interior por el ferrocarril Oruro—Antofagasta y en el Beni por Madera—Mamoré, ¿qué más podía perder?

El Estanco de Tabacos, creado por ley de 7 de Enero de 1914 mató sin consideración alguna una de sus más florecientes industrias: la del tabaco.

El Estanco de Alcoholes creado por ley de 11 de Enero de 1918: ha puesto trabas y va extinguiendo lentamente una de las pocas industrias que le restaba: la alcoholera.

Y dentro de poco vendrá tal vez, como golpe de gracia, el monopolio del azúcar..................

Y mientras tanto, aquí un pueblo duerme bajo las sombras de sus frondosos bosques y allá un Gobierno presta oídos de mercader a la agonizante voz de protesta que brota de los pechos, al ver la gran JUSTICIA humana y la hermosa IGUALDAD proclamada por el gran pueblo francés, en la grandiosa epopeya de la revolución de julio.

REFLECCIONES

Grave es la cuestión y se precisa de criterio sereno para justipreciar y aquilatar los hechos.

En principio, el Estado jamás puede convertirse en industrial, aniquilando a los individuos particulares que no pueden competir con las leyes y castigos de severa represión, ni se atreven a comprometer tiempo, trabajo y dinero contra los mandatos oficiales. La sola función del Estado es de mantener, equilibrar y desenvolver el derecho en todas sus manifestaciones, y vigorizar, cada día más con sabias disposiciones, la condición general de esa gran organismo que se llama sociedad.

Contemplando en Bolivia la acción gubernativa en otros años, ella ha salido pues de su verdadero marco, se ha impuesto funciones que científicamente no son de su incumbencia, porque, si el gobierno se convierte en empresario ¿qué condición le resta entonces al particular?

Verdad que algunos de los monopolios creados por el gobierno, se han justificado por la conveniencia a algunos departamentos, pero, cabe entonces decir: ¿no somos nosotros parte integral de la nación boliviana? ¿o es que en ella rigen la ley de los mayorazgos y de las primogenituras?

Las provincias del Alto Perú, por boca de sus representantes, manifestaron en la declaración de la Independencia Nacional, en fecha 6 de Agosto de 1825:—«que y unánime es en protesta tan justa y magnánime resolución, protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos y ser regidos por la constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen, y CREYESEN más conducentes a su FUTURA FELICIDAD en clase de nación, y el sostén inalterable de su santa religión católica y de los SACROSANTOS derechos de honor, VIDA, libertad, IGUALDAD, propiedad y seguridad».

Pero hablando sinceramente, la nacionalidad boliviana es pues casi un mito, pues el tal «vínculo natural que existe entre todas las agrupaciones humanas, que tiene el mismo ORÍGEN O RAZA, COSTUMBRES, IDIOMA, religión y cultura y que los impulsa a formar una sola asociación o un mismo Estado, en Bolivia no existen, ni mal ni i dealmete. La civilización platense, siempre será diferente de la del altiplano, dadas las condiciones topográficas, étnicas y sociólogas.

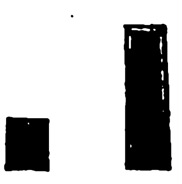
Más, dado el estado de las cosas y poniéndose sobre consideraciones puramente de órden inferior, y ya que no existe naturalmente ese vínculo, debemos tender a creerlo y a robustecer el sentimiento de la nacionalidad, formulado por primera vez por el publicistá italiano Mancini. La moral debe siempre primar sobre los dictados del corazón.

DONDE ESTA EL MAL

No se vaya a creer que el pueblo cruceño no haya hecho escuchar su voz de protesta contra las injusticias cometidas en detrimento de sus intereses y pidiendo sea efectivo el principio de la igualdad, reconocido por nuestra Carta Política. No. Su representantes siempre han manifestadó estas consideraciones. La prensa ha exteriorizado el común sentir del pueblo oriental. Pero todo eso solo ha sido débil eco de los gritos de los habitantes del «ÚLTIMO RINCÓN DEL MUNDO», y que el viento de la indiferencia y del desprecio, ha llevado hacia el olvido eterno.

Todo depende de que «los partidos geográficos ejercen una influencia desordenada en el Congreso Nacional», como muy bien dice Grimke.

Que influencia puede tener en un parlamento de 70 diputados una Representación de 6 miembros? Aún persiste en la mente de todo boliviano el eterno regionalismo, que es la hoguera perenne de la guerra sorda que a esta región se hace.

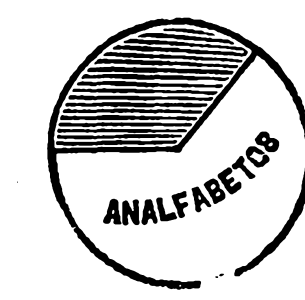


La representación cruceña y la paceña.........

Santa Cruz tan solo cuenta con 6 diputados. Y cosa rara. Hay departamentos que con doble de la población cruceña y un porcentaje mayor de analfabetos, tiene en el Congreso Nacional 19 H.H. R.R.



Comparación del número de analfabetos con el de alfabetos que hay en el departamento de La Paz.



Cantidad de analfabetos y alfabetos que hay en el departamento de Santa Cruz.







Comparación de la superficie del departamento de Santa Cruz con la de La Paz

Comparación del número de habitantes del departamento de Santa Cruz y La Paz.

Así, con esa desigualdad manifiesta, jamás se sentirá el esfuerzo de nuestra Representación y no es extraño que vivamos olvidados en esta tierra «inocente y hermosa».

Se hace pues necesario la creación de nuevas provincias y el aumento del número de nuestros H.H. R.R: y así en igualdad de condiciones quizá podamos alcanzar lo que en 93 años de vida republicana no hemos podido conseguir: que se nos CONSIDERE como un pueblo que tiene necesidades y derecho a vivir y a conquistarse un lugar en la lucha moderna por la civilización.

LO QUE DEBEMOS TENER ANTE TODO

Nuestro ideal debe ser: las paralelas de hierro.

El ferrocarril al Oriente tiene casi 15 años de gestación y apenas se ha podido llegar a que se voten fondos para su construcción.

El gobierno actual se ha mostrado algo justiciero y se ha hecho acreedor a los agradecimientos de un pueblo que vislumbra en lontananza un porvenir de resurrección.

La nación entera no ha comprendido, o mejor dicho, no ha querido comprender, que este ferrocarril es la salvación económica de Bolivia. Se ha preferido y se prefiere construir caminos de hierro al exterior para consumir artículos, de los vecinos y no hacerlos en el interior, para fomentar así las industrias nacionales y favorecer el incremento económico de los demás pueblos bolivianos.

Muy bien dice pues el señor Ismael Vásquez al hablar sobre la situación actual de la nación boliviana:—«Nuestra independencia económica es raquítica. Se exportan minerales cuyo precio no vuelve y se importan artículos de primera necesidad. Ante la nueva época instaurada por los gravísimos acontecimientos del mundo, es indispen. sable la nueva orientación de nuestra industria nacional».

El departamento de Santa Cruz, libremente puede producir todos los artículos que se importan a Bolivia, y aún más, sostener la vida de toda ella; pues atesora tierra de fertilidad y riqueza extraordinaria.

He aquí a continuación las importaciones de los artículos de primera necesidad correspondiente al año 1916, y que como ya he dicho, el oriente podría facilmente producir. Ello le importaría la entrada de al rededor de 24 millones de pesos bolivianos anuales.

Alcohol..	2 816,677.000	kilos
Azúcar blanca refinada..............................	8.870.441.303	«
Azúcar rubia con melazas............................	186 541.000	»
Arroz en grano......................................	3.846,868.071	«
Aguardiente en general..............................	237.756 498	«
Cebada en grano.....................................	143 441.700	«
Café en grano.......................................	17,558.470	«
Cacao entero..	16,141 460	«
Cacao manufacturado.................................	36,574.519	«
Fideos..	213,261.2·6	«
Frutas frescas......................................	6,570 000	«
Frutas secas..	151,060.815	«
Harina de trigo.....................................	14.317,017 815	«
Harina de maíz......................................	3,389.640	«
Manteca de puerco...................................	444 996 600	«
Maíz en grano.......................................	128,658.167	«
Patatas...	31,457.000	«

CONCLUSIÓN

El mal, en el fondo de las cosas no está como se habrá visto en el espíritu nacional, ni en la indolencea de nuestros paisanos, ni en el desastroso regionalismo y la mal parada justicia e igualdad. No. Todo el mal está en la organización actual de Gobierno.

El centralismo es el principal factor de la agonía del pueblo cruceño.

Carlos Maggo reconoció y dijo:—«es imposible para un gobierno central ejercer la superitendencia de los negocios de una extensa comunidad».

Manuel Ugarte en su importante libro. «Enfermedades Sociales», ha dicho:—«Hay regiones que no parecen formar parte de la unidad nacional No porque hayan tomado otro rumbo en su desarrollo, sino porque han permanecido estancadas e inmóviles, mientras todo continuaba evolucionando y progresando en torno suyo. Son como un brazo paralítico. La sangre no llega hasta ellas, no las vivifica, no las incorpora a la palpitación común. Y nada es más peligroso para un pueblo que esa vida parcial y fragmentaria». Cuadro que muy bien retrata la situación actual del pueblo oriental.

El principio de la civilización es aumentar el total de las necesidades y negocios de la sociedad y a medida que ellas aumentan, las añejas formas y prácticas, como consecuencia de la ley evolutiva de las cosas, caen y desaparecen dejando lugar a distintas formas de gobierno, correlativas con el estado cultural de ese pueblo.

Y al decir esto no se crea que abogamos por la federalización actual de la nación boliviana. Las cosas, como todo lo humano, tiene un derrotero una ley que seguir. Y Bolivia, siguiendo esa gran ley de la evolución social, tiene que llegar a ese grado de perfección política: la federación, cuyos resultados fructíferos nos muestran la gran Nación de los Estados Unidos de Norte América y la república Argentina.

Pero aquello solo vendrá cuando la cultura, tanto social como política de los pueblos bolivianos, llegue a un grado tal, que ellos puedan comprender y sepan vivir en esa forma de Gobierno tan adelantada y justiciera.

AURELIO DURÁN CANELAS, hijo.

Rebaja del diez por ciento sobre las tarifas de fletes

En conformidad con la ley de 27 de noviembre de 1906, se ha dictado por el Supremo Gobierno el siguiente decreto:

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que la cláusula 18ª de la ley de 27 de noviembre de 1906 establece que los productos naturales y manufacturas chilenas, trasportados por los ferrocarriles enumerados en el tratado de paz y amistad de 20 de octubre de 1904 y que se construyen en conformidad al contrato y con la garantía del Gobierno de Chile, gozarán de la rebaja del 10 por ciento sobre las tarifas de fletes establecidas en la República.

Que para efectuar la indicada rebaja, se hace necesario fijar el procedimiento que deben observar los importadores ante las empresas ferroviarias.

En uso de atribuciones constitucionales.

DECRETO:—

Artículo 1º—Los embarcadores de productos chilenos sobre los que se pretenda la rebaja del 10 por ciento en los fletes de transporte bolivianos, deberán exhibir momentáneamente ante las empresas ferroviarias de Antofagasta y Arica el ejemplar «C» de la factura consular, juntamente con la *factura original*, visada por el mismo Cónsul que expidió aquella.

Una vez verificada la confrontación y concedida la rebaja, la empresa devolverá al interesado los documentos indicados.

Artículo 2º—Autorízase a los Cónsules Bolivianos en los puertos de Arica y Antofagasta para visar las *facturas originales*, relativas a productos naturales y manufacturas de Chile, a tiempo de expedir la correspondiente factura Consular.

El Ministro de Estado en el despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 31 días del mes de Julio de 1918 años.

(Firmado) JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

(Firmado) *Darío Gutiérrez*

Los delegados obreros visitan al señor Presidente de la República

La tarde de ayer los delegados obreros bolivianos que fueron a Lima, señores Juan E. Ibáñez, Fortunato Gumiel y Ricardo Perales, visitaron a Su Excelencia el señor Presidente de la República con objeto de entregarle una medalla de oro y un diploma por el que la Confederación Artesana de Obreros de Lima acredita al señor Presidente miembro honorario de aquella institución y un autógrafo de los más prestigiosos obreros peruanos.

El señor Perales, presidente de la delegación, hizo la entrega con un conceptuoso discurso que fué contestado por el señor Presidente.

EDICTO

El doctor Federico Alarcón, Juez tercero de Partido de la capital y de las Provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto cita llama y emplaza al encausado José Laura, para que en el término de diez días contados desde la publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio criminal que le sigue Feliciano Mayta, representado por Máximo Allaga, por el delito de adulterio, para cuyo fin se le trascribe los insertos siguientes: Escrito que cursa a fojas sesenta y siete del Proceso —Señor Juez de Partido.—Pide se llame por edictos al acusado para que se presente al juicio bajo apercibimiento de juzgársele en su rebeldía —Máximo Allaga por Feliciano Mayta en la acusación contra José Laura y María Gutiérrez de Mayta, por el delito de adulterio, ante los respetos de usted presentándome digo: que habiéndosele concedido libertad provisional al encausado José Laura, este no se ha presentado en las audiencias verificadas para la vista de la causa y según la representación puesta por el señor Escribano de Diligencias, se sabe que ha fugado de la ciudad y no se conoce su paradero. En esta virtud, de conformidad con lo previsto por el artículo doscientos setenta y dos del Procedimiento Criminal, pido a su justificación se sirva ordenar se le cite y emplace por medio de edictos para que concurra a los tribunales ante su juzgado a defenderse en la presente causa dentro del término de diez días, bajo el apercibimiento de declarársele contumaz y rebelde y procederse a su juzgamiento, librarse mandamiento de embargo contra sus bienes y suspendérsele en el ejercicio de la ciudadanía; será justicia etc. etc.—La Paz, julio once de mil novecientos diez y ocho. — Máximo Allaga. — Informe que sigue —Señor Juez de Partido Informa.—El suscrito con respeto dice, que el acusado Laura ha sido buscado en su domicilio y no ha sido encontrado, como aparece de la representación puesta a fojas sesenta y seis. El debate señalado últimamente se ha suspendido por la inconcurrencia del acusado Laura —La Paz a veinte de julio de mil novecientos diez y ocho.—S. Peña C.—Requerimiento que cursa a fojas sesenta y ocho.—Señor Juez de Partido.—Requiere.—De conformidad a lo dispuesto por el artículo doscientos setenta y dos del Procedimiento Criminal, sírvase ordenar se expida edicto conminatorio, para que el encausado José Laura se presente dentro del término de diez días a hacer uso de su defensa bajo las conminatorias de ley.—La Paz, julio veintidos de mil novecientos diez y ocho. —Mendoza.—Auto que le sigue.—Juzgado cuarto de Partido de La Paz Bolivia a veintinueve de julio de mil novecientos diez y ocho. —Vistos, de acuerdo con lo requerido por el señor Fiscal, notifíquese mediante edictos al encausado José Laura para que en el término de diez días contados desde la publicación del presente auto por la prensa, se presente ante este juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio criminal que consta de estos obrados, bajo las conminatorias de ley.—Arce P.—Por el Juez tercero. — Ante mí.—Simón Peña C.

Es lo que se trascribe para los fines legales.

Firmado en la ciudad de La Paz a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos diez y ocho años.— Federico Alarcón.—Por orden del señor Juez.

Es copia fiel.

L. Peña C.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

33,000 PRISIONEROS ALEMANES TOMADOS EN MONTDIDIER.

Continúan las operaciones bélicas en el frente occidental con notable actividad.-Las operaciones en Italia.-París continúa bajo el fuego de los cañones alemanes de largo alcance.

Rusia envía un ultimatum al Japón.-Los aprestos bélicos.-Los cónsules aliados son arrestados en Moscú.-Detalles de la batalla del Somme.-La caballería británica en acción.

S. S. el Papa pide la libertad de la ex-czarina.-Otras noticias.

Frente occidental

(De origen alemán).

CONTINÚAN LAS OPERACIONES BÉLICAS CON LA VIOLENCIA ACOSTUMBRADA.

ENTRE EL AVRE Y EL ANCRE LOS ALIADOS SE ABRIERON PASO, PERO FUERON RECHAZADOS POR LOS ALEMANES.

BERLIN, 12.—Durante la noche la artillería desplegó considerable actividad entre el Yser y el Ancre.

Rechazamos unos ataques enemigos lanzados después de violenta preparación artillera contra nuestras posiciones al sud este de Ypres y al sur del Lys.

Entre el Ancre y Avre el enemigo atacó con fuerzas poderosas que, favorecidas por la niebla, consiguieron abrirse paso con sus tanques por la línea de nuestra infantería y artillería, pero mediante contraataque arrojamos al enemigo a sus posiciones de partida

Nuestras tropas contraatacando entre el Somme y Avre contuvieron un ataque del enemigo al este de la línea Morcourt-Harbonnieres, Caix, Fresnoy y Contoire. Entre los prisioneros que el adversario dejó en nuestro poder figuran ingleses, australianos, canadienses y franceses.

Derribamos ayer treinta aeroplanos enemigos.

La actividad de la artillería se hizo violenta en los sectores de la región del río Vesle.

Se libraron con éxito para nuestras armas, combates parciales en ambos lados de Brainne así como en la Champaña al norte y este de Souain

Entre el Somme y Avre el enemigo continúa con sus ataques.

Frente italiano

DUELO DE ARTILLERÍA EN LAS SIETE COMUNAS

VIENA, 12.—En la zona de las Siete Comunas aumentó la intensidad de los duelos de artillería, se presiente una próxima acometida italiana.

PARÍS CONTINÚA BAJO EL FUEGO ALEMÁN

PARÍS, 12.—Los alemanes continuaron bombardeando esta mañana la zona parisiense con el cañón de largo alcance; los destrozos causados son de importancia.

RUSIA ENVÍA UN ULTIMÁTUM AL JAPÓN

MOSCÚ, 12 —Después de una sesión violentísima en el consejo de los trabajadores, el jefe del gobierno maximalista, Lenine, envió un ultimátum al Japón relativo a la intervención de este último país en Siberia. Esta actitud de Rusia ha de crear una grave situación entre ambos países.

LAS ÚLTIMAS INFORMACIONES DEL FRENTE FRANCÉS

LOS COMBATES EN MONTDIDIER Y EN EL NORTE DEL MARNE

PARIS, 12 —La 10ª jornada de la gran batalla iniciada por los alemanes ha sido excelente para los aliados, especialmente para las tropas francesas, que han soportado el 70% del esfuerzo en la lucha en donde han rivalizado en valor con los norteamericanos, los ingleses y los italianos.

Los importantes progresos de nuestras tropas continúan realizándose con gran seguridad.

El corresponsal de la Agencia Havas en el frente informa:

«Nos hemos batido en Coulchy, estación situada al norte del Marne, en Primles, en Leola y en Balbillon; hemos progresado dos kilómetros y hemos conquistado una finca poderosamente fortificada.

En cuanto a los ataques a las posiciones alemanas, de los alrededores de Montdidier, esta operación es una continuación de las del 3 de Julio, que nos han procurado la posesión de Cartelet, y de la finca de Auchin. Este avance nos da excelentes posiciones de valor estratégico.

En la gran batalla, Alemania ha comprometido 60 divisiones de la élite de su ejército; la batalla sobrepasa en violencia a las de Marzo y Mayo. El desgaste alemán es rápido y terrible; la extravagancia de los comunicados prueba más que todo el desequilibrio de Alemania.

Este país puede retardar su retroceso a costa de sacrificios enormes, pero la necesidad de reconstituir las reservas generales, no puede tardar en obligarla a alinear su frente.

LA GUERRA DE RUSIA CONRTA LA ENTENTE ES INEVITABLE

APRESTOS BÉLICOS DE RUSIA

LA HAYA, 12—Informaciones recibidas en esta capital por conducto de diplomáticos, aseguran que la situación que se ha creado la Entente con su resolución de intervenir en Siberia, presenta serios peligros, pues el pueblo ruso que se hallaba desunido en ciertas regiones, ahora está dispuesto a afrontar la nueva situación y a defender la integridad del territorio de la república de Rusia.

Las recientes proclamas de Lenine y Trotzky convocando a los ciudadanos a formar ejércitos para defender los intereses de la patria, amenazados por la actitud de los japoneses, ingleses y franceses, han encontrado buena acogida en todo el país quedando así demostrada la firme voluntad del pueblo de oponerse a las pretensiones de los nuevos enemigos. Numerosísimos ciudadanos yá se presentaron en los lugares de concentración, deseosos de alistarse en el ejército.

CONCENTRACION DE LAS FUERZAS ALEMANAS ESTACIONADAS EN RUSIA

LA HAYA, 12....Despachos llegados de Moscú informan que las fuerzas alemanas del servicio de vigilancia en distitas ciudades rusas, se retiraron hacia los puntos de concentración.

LOS CONSULES INGLESES Y FRANCECES EN RUSIA SON ARRESTADOS

MOSCU, 12.—El cónsul general de la Gran Bretaña Mr Leeckhart así como el personal de los consulados ingleses y franceces; han sido arrestados por disposición del gobierno maximalista

Se atribuye esta medida a una represalia del gobierno ruso por el fusilamiento de varios miembros del Soviet en Arkangel por las tropas de la Entente.

FRENTE OCCIDENTAL

(De origen aliado)

LA CABALLERIA BRITANICA EN ACCION

NUEVA YORK, 12.—La Prensa Asociada anuncia que la caballería británica rodeó ayer tarde Nesle.

LA ACCION EFICAZ DE LOS AVIADORES FRANCESES

PARIS, 12.—Los aviadores cooperaron eficazmente a la infantería y ametralladoras; bombardearon al enemigo apesar del mal tiempo; derribaron 14 aviones, nueve globos y arrojaron 25 toneladas de bombas en las concentraciones enemigas del valle Avre y detrás del frente, además 17 toneladas durante la noche en la estación de Tornier, Nesle y numerosos acantonamientos.

33.000 PRISIONEROS TOMADOS EN MONTDIDIER

PARIS, 12.—Un despacho de Peskly anuncia que las ganancias de los aliados sobrepasan en mucho a los detalles últimos comunicados oficialmente; de la guarnición alemana de Montdidier fueron tomados 33,000 prisioneros y hay motivos para creer que Chualnes y Royers fueron conquistados

SIEMPRE ADELANTE

LONDRES, 12.—El avance aliado continúa. Los prisioneros tomados exceden de 24,000.

LA BATALLA DE AMIENS

ACTIVIDAD DE LOS AVIONES FRANCESES

PARÍS, 12. —La aviación se ha mostrado nuevamente como un auxiliar poderoso. En la batalla de Amiens nuestras escuadrillas apesar de la neblina multiplicaron sus reconocimientos. Las ametralladoras enemigas derribaron 4 aviones. Cuatro de nuestros globos arrojaron doce toneladas de explosivos en los ferrocarriles y estaciones de la región Chaulnes, Nesles, Hamroye. Muchos incendios fueron constatados en Roye y Nesles.

ÉXITOS PROGRESIVOS DE LAS TROPAS ALIADAS

PARÍS, 12 —Las tropas francesas operando con las fuerzas británicas, continuaron sus operaciones con éxito. En el crepúsculo y en la noche de ayer, los franceses progresaron al este de Arvillers y conquistaron Denescourt. Atacando al sud de Montdidier, entre Ayecourt y Lefrenoy, conquistamos Rubescourt, Assain y Villers.

A primera hora dice el general Haig ayer tarde y durante la noche continuó todo en el frente sud de Montdidier hasta Ancre el avance del ejército aliado. Las tropas francesas atacando al sud Montdidier capturaron Cetronquoy, Lepretdy y Assoinvilldre, amenazando Montdidier desde el sudoeste. Hicieron más de dos mil prisioneros. Las divisiones Canadienses y Australianas capturaron Beuchier, Mehancourt, Lehans y penetraron en Renscourt y Provart.

EN EL PROCESO MALVY

PARIS, 12.—En el interrogatorio a Mme Lebrun, en el proceso que sigue contra Malvy, esta dijo:

«Un teniente alemán me dijo: entre ustedes hay un personaje del gobierno que pertenece desde hace muchos años, Cuando manifesté esto, se me dijo que no tenía objeto alguno al buscar mayores informaciones sobre este asunto

En mi siguiente viaje a Alemania pregunté el nombre de esa persona y el mismo teniente me declaró que ella estaba muy altamente colocada en el gobierno francés y que temía mucho el que yo lo supiera»

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 12.—«The Associated Press» ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

«Las sugestiones pacifistas de Alemania comprenden el que se someta a las conferencias de paz que hayan de celebrarse el arreglo de la cuestión de Bélgica En las mismas conferencias se resolvería sobre la cuestión balkánica.

«Alemania pide la libertad de los mares, el desarme del estrecho de Gilbraltar y del canal de Suez, facilidades para emplear las estaciones de carbón y que la cuestión colonial sea arreglada sobre la base de un statuquo».

El «Vorwaerts», cuyas son las primeras informaciones conocidas sobre este asunto considera que el programa de paz de Alemania es muy razonable.

EXITOS INGLESES Y AMERICANOS

LONDRES, 12. -El general Haig anuncia que las tropas inglesas y norteamericanas atacaron el ángulo entre el Somme y Ancre y obtuvieron éxitos inmediatos: alcanzaron todos los objetivos comprendido entre Marlancourt y alturas sudeste; rechazaron violentos contraataques enemigos en ese sector. El número de los prisioneros excede ahora de veinticuatro mil.

S.S. EL PAPA PIDE LA LIBERTAD DE LA EX CZARINA

RÓMA, 12.—El Papa hizo urgentes gestiones para la liberación de la ex Czarina de Rusia y sus hijos, comprometiéndose en caso dado a proveer a su mantenimiento.

SE CONFIRMA LA TOMA DE MONTDIDIER

LONDRES, 12 —La Agencia Reuter ha sido informada que los franceses atacaron a las 4 de la madrugada entre Montdidier y Oise; no puede haber duda que Montdidier fué capturado el 9 y tomados millares de prisioneros; se confirma también la retirada alemana sobre el Somme y el canal de Noyón de siete a catorce millas del frente actual.

DETALLES DE LA BATALLA DEL SOMME

LONDRES, 12 — El comunicado de aviación dice: nuestras escuadrillas aéreas cooperaron con éxito a las otras armas sobre el frente de batalla, todo el día del 8 nuestros aviadores señalaron a nuestros artilleros las posiciones de los cañones enemigos, convoyes y columnas de infantería alemana en marcha, llevaron municiones a nuestras tropas avanzadas y cooperaron metódicamente en las operaciones de los carros de asalto, informándoles, ayudándoles a bombardear y atacar puntos fortificados y otros centros de resistencia arrojando bombas de humo a fin de ocultar carros de asalto en marcha contra el enemigo.

Los aviadores cooperaron también a la caballería y le prestaron valiosos servicios volando a baja altura ante nuestras líneas que avanzaban; nuestros aviadores descargaron fuego de ametralladoras contra el enemigo en retirada causando gran daño a las tropas aglomeradas y convoyes sobre rutas abarrotadas, volando algunas veces a corta altura atacaron trenes, viaductos y empalmes ferroviarios; derribáronse 8 aeroplanos y obligaron otros 17 a aterrizar sin gobierno.

Cinco globos alemanes han sido derribados en llamas de fuego.

Faltan cincuenta aeroplanos británicos cuya mayoría fué alcanzada por el fuego enemigo.

Anteayer nuestros aviadores continuaron cooperando en el frente de batalla con artilleros infantes y carros de asalto británicos.

Atacaron nuevamente a poca altura en todas las ocasiones posibles a las tropas y convoyes alemanes, ametrallándolas, arrojando bombas y dirigiendo noche y día fuertes ataques de bombas contra el frente del Somme.

Una reclamación justa

Tenemos conocimiento de que el señor Pío Cáceres Bilbao ha sido objeto de actitudes injustas con motivo de su actuación de redactor en jefe de la Cámara de Senadores y su propuesta de efectuar el servicio taquigráfico en la Cámara de Diputados. Parece que se trata de evitar su permanencia en el primer cargo e impedir su propuesta. El señor Cáceres Bilbao es un cumplido colaborador en la redacción de las cámaras, hace muchos años que viene desempeñando sus funciones a beneplácito general y creemos que no responde a pensamiento de equidad la actitud que comentamos, tanto más, si esta actitud se halla inspirada en sentimientos estrechos.

Labor del subprefecto de Muñecas

Era uno de los propósitos del actual gobernante al hacerse cargo de la presidencia de la república, dotar a las provincias de autoridades que verdaderamente presten servicios positivos al cargo que se les confiaba. Entre uno de estos funcionarios que en un escaso tiempo desde su toma de posesión a esta parte, ha dado muestras de competencia y laboriosidad en el gobierno de la provincia que se le encomendó, es el señor Florencio Vera Aparicio, subprefecto de la provincia de Muñecas.

Hemos sido informados de que en los seis meses de su administración, ha mandado construir dos edificios para escuelas, siendo uno ellos, el construído en Charazani que ofrece bastante comodidad; ha refaccionado la cárcel de Muñecas que antes de ahora era solo un corral. Pero donde su labor se ha hecho más proficua por la importancia que tiene, es en el amplio camino que debido a su iniciativa y trabajo personal si se quiere, ha construído desde el pueblo de Timusí hasta el de Carabuco, que es el puerto forzoso de embarque y desembarque de los víveres y mercaderías que se importan o exportan al Perú, contribuyendo con esto, al incremento de las industrias por el intercambio comercial favorable que necesariamente que tiene que producirse por la facilidad de las vías de comunicación.

Al consignar en nuestra crónica estos hechos no hacemos sino estimular al joven funcionario, a fin de que haciéndose merecedor del justo aplauso de sus superiores, continúe laborando por el progreso de la importánte provincia Muñecas, deseando nosotros que las otras autoridades de provincia hagan lo propio en las que tienen a su cargo.

Orden de guarnición No. 184-18

La Paz, agosto 12 de 1918.

I) Cuerpo de servicio 13: regimiento «Murillo»

De ronda para el día 13 capitán Cárdenas del regimiento «Loa».

II) Se recomienda a los señores jefes y oficiales la lectura de la circular No, 1303 13 de octubre de 1913 Los señores comandantes de regimiento y jefes de reparticiones militares tendrán especial cuidado para que se dé estricto cumplimiento del contenido en la citada circular.

El Coronel Jefe interino del Estado Mayor General,

(Firmado),

P. BALDIVIESO,

VIDA SOCIAL

Enfermos

La señora Elena Mariaca de Arguedas, se encuentra bastante delicada en salud.
—Después de larga enfermedad, se encuentra restablecida la señora Dolores Silveros Goytia.
—Con la salud quebrantada, el señor Isaac Alipaz.
—A consecuencia de un accidente se halla enferma la señora Angela de Bustamante.
—El señor Emilio Ortiz, está muy mejorado de salud.

Viajeros

Se hallan en esta ciudad, procedentes de Buenos Aires, los concertistas Carlos Bolla y Nicolás Jesualdo. Propónense deleitar a nuestros amateurs del arte eólico con algunas audiciones en el Teatro París.
—Se ausentó a Sucre el señor Rodolfo Urioste.
—El señor Rafael de Ugarte viajó a Antofagasta.
—A Cochabamba, el señor Gustavo Ríos Bridoux.
—El Mayor Néstor Durán, se ha restituido a Viacha.
—El señor Carlos Gutiérrez C., regresó a Uyuni.
—Al mismo punto, el señor Enrique Careaga.
—El domingo último emprendió viaje a Lima, la señora Alicia Armaza de Velando, en compañía de su hermana la señorita Emma Armaza.
—Mañana se dirige a Sorata, el señor Daniel Sanjinés Iriarte.
—A Guaqui, ha viajado el capitán Montaño.
—Con dirección a Cochabamba el señor Wenceslao Morató.
—Ha llegado de Cochabamba, el señor Fausto López.

Al Cementerio

El domingo pasado, en medio de gran concurrencia, fueron conducidos al Cementerio general los restos mortales del que fué Luis Humberto Palacios. Sus condiscípulos del sexto curso del colegio nacional Ayacucho condujeron en brazos el ataúd, desde la casa mortuoria hasta la Avenida América, en cuyo trayecto pronunciaróne sentidos discursos.

LA RIMA DE HOY

De Dmitri Ivanovitch

El encuentro

Como una cosa humilde y soberana
que fuese a un tiempo hechura y dueña mía,
la contemplan mis ojos cada día
en la primera paz de la mañana.

Su boca generosa, do la grana
treme, sensual invitación sería
de no templar su fuego aquella pía
luz inefable que su ser emana.

Es mi alma ante la cándida hermosura
cual extraviado nauta ante quien brota
de faro familiar la luz segura:

¡que en la serena dicha del encuentro
parece que una música remota
fuese la vida y ella fuese el centro!

Notas Femeninas

La belleza en la idea

Pero por muy hermosa que la naturaleza aparezca a nuestra vista en sus espléndidos panoramas, en la amenidad de los campos, en el majestuoso pavor de las cataratas, en el sublime espanto de las tormentas, en la apacible calma de los valles y en el grave fluir de los ríos, todavía mueve a mayor admiración la belleza del alma que se transparenta en la hermosura del campo, no la hermosura escultórica y muchas veces fría como el mármol, sin atractivo psíquico, sino la hermosura resultante de la simpatía, la gracia, la afabilidad y demás prendas de carácter. Ni cosméticos ni masajes, ni estucos ni drogas, podrán borrar las líneas indicadoras de las siniestras emociones. Como dice Shakespeare, hemos nacido con la cara que Dios nos dió, pero podemos embellecerla o afearla con nuestras emociones y pensamientos.

La verdadera belleza, la belleza superior de muchos a la pura mente escultórica de las líneas del semblante, es asequible a todos sin excepción, por feos que se vean en el espejo. En vez de apenarse porque les parece tener la nariz chata, boca grande, la vista torcida o la frente estrecha, prescindan de incorrecciones fisonómicas, que la observación descubre aun en los rostros de más hermosa apariencia, y mantengan siempre vivo en su mente el pensamiento de la hermosura del alma y la práctica de la virtud.

La afabilidad, como la benévola disposición de ánimo, inundan de luz el rostro y no pueden por menos de hermosearlo, por que el rostro es reflejo de los habituales pensamientos y de las prevalecientes emociones.

Si mantenéis en la mente el pensamiento de belleza y amor, produciréis tal impresión de armonía y suavidad doquiera vayáis, que nadie advertirá vuestras imperfecciones fisonómicas.

Talvez alguien opine que nada tiene que ver la belleza con la paz del alma, el poder de la voluntad y la abundancia de la vida; pero reflexione sobre ello y advertirá que, sino tanto en el hombre, en la mujer es la belleza física motivo de hondas preocupaciones, al extremo de aficionarse a los artificios de tocador.

Cuando el amor a la belleza se contrae a la forma pierde su profundo significado. Las formas, colores, luces, sombras y sonidos son la belleza externa del mundo; pero la verdadera belleza está en la divina energía que anima la creación entera. Dichoso quien ha sido educado en el amor a la belleza.

Swett Marden

Examen de abogado

Ante la corte superior del distrito, rindió su examen para optar su título de abogado en provisión nacional el señor Carlos M. del Castillo, quien mereció la plena aprobación del tribunal habiendo prestado el juramento de ley inmediatamente después de esta última prueba.

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Antezana, y con la concurrencia del señor Ministro de la Guerra, se instaló la sesión a las 4 p. m.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Cámara de Diputados, comunicando haber sido aceptadas las modificaciones del senado, a la ley relativa al uso de máquinas de escribir en la facción de algunos documentos públicos.
—Oficios de los ministros de Instrucción, Gobierno y Justicia, anunciando recibo en que se les comunicó la organización de la mesa directiva.
—Telegrama de Tarija, del H. Molina Campero, solicitando licencia temporal. A la Comisión de Poderes.
—Oficios de las juntas municipales de Acasio, Camargo, Betanzos, San Joaquín, Magdalena, Inquisivi y Chiquitos, enviando proyectos de ordenanzas de patentes e impuestos. A la Comisión de Régimen Municipal.

SOLICITUDES

De Hugo Heitmann, pidiendo el pago de varias sumas que se le adeuda. A la Comisión de Peticiones.
—Del H. Luis Ballivián, pidiendo autorización para aceptar la condecoración de la Cruz de Honor, que le ha conferido el gobierno francés. A la Comisión de Negocios Extranjeros.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó en sus tres estaciones y sin ninguna modificación, el proyecto de ley, por el que se autoriza al Ejecutivo para mantener en esta ciudad, los cuerpos del ejército que juzgue convenientes. Volvió a la Cámara de Diputados.

Se suspendió la sesión a horas 4 y 30 p. m.

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1918

Presidencia del H. Carlos Calvo

ACTA

Es aprobada la correspondiente al 9 del presente.

SOLICITUDES

De Serapio Choque y Eloy Cuenca, pidiendo indulto.—A la Excma. Corte Suprema.

PROYECTOS DE LEY

Del H. Lavadenz, consistente en crear una estación Experimental de Agronomía en el departamento de Santa Cruz.—A la Comisión de Agricultura.

Del H. Abastoflor, referente a que la prestación vial de los años 1919 y 1920 de Potosí, sea aplicada a los trabajos del ferrocarril Sucre—Potosí.—A la Comisión de Vialidad.

INCIDENTE

H. Gonzalez Duarte.—Observa que la minuta de comunicación para rebajar el 50 % sobre los artículos de primera necesidad no beneficie sólo a los departamentos de Oruro y Cochabamba sinó que debe hacerse extensivo a toda la República, habiendo sido aquella la forma de su redacción, en cuya virtud encarece a la presidencia corrija el defecto.

H. Presidente.— La presidencia toma en cuenta dicha rectificación.

ORDEN DEL DIA

Petición de informe sobre los acontecimientos de Tarija.—Con la concurrencia del señor Ministro de Gobierno y Fomento.

H. Alvéstegui.—Agradece la deferencia del señor Ministro por su concurrencia a absolver la petición de informe y pide se sirva orientar a la Cámara, sobre los sucesos de Tarija en las pasadas elecciones, abrigando el convencimiento de que el personero del Poder Ejecutivo ha de [illegible] detalladamente, abarcando desde los primeros días de marzo. Que como periodista siguió de cerca dichos acontecimientos y como tal formó juicio completo y que intencionalmente no ha fijado puntos concretos, porque confía en que el señor Ministro ha de proporcionar a la Cámara un detalle cronológico.

H. señor Ministro de Gobierno, doctor Julio Zamora.—El señor Ministro de Gobierno expresa que concurre con todo el agrado a salvar el informe, limitándose a dar lectura a los documentos que forman el proceso electoral de Tarija y advierte que con el criterio imparcial que le distingue al Poder Ejecutivo en materia electoral, no ha de hacer ningún comentario.

(Da lectura a los documentos que anteceden a la elección de Tarija como son telegramas, dirigidos de éste por el señor Presidente de la República y el señor ministro a las autoridades de aquel Departamento; hace referencia a las conferencias habidas y lee las circulares impartidas para garantizar la función electoral)

Continuando con la palabra expresa el señor Ministro ser esta la relación de lo acontecido con respecto a las elecciones de Tarija.

H. Alvéstegui,—Insiste en que se le de una explicación concreta sobre la organización de las mesas Receptoras y el Cuerpo de Jurados.

H. Ministro.—Manifiesta que al respecto nada cursa en su despacho y que en algunos de los documentos a que ha dado lectura, refiérense al respecto muy ligeramente.

H. Trigo.—Explica y responde a la pregunta del H. peticionario del informe como Presidente del Cuerpo de Jurados de Tarija manifestando que su organización ha sido ajustada a procedimientos mandados por leyes referentes y que en tal sentido invoca el testimonio del presidente de la Comisión de Poderes y del Presidente del Partido Republicano de la ciudad de Tarija. Hace constar además que los registros cívicos se han llevado correctamente sin que se pueda acusar de nulidad siendo por tanto falsa la aseveración del candidato perdidoso y otras informaciones posteriores.

H. Ayala.—Certifica la aseveración hecha por el H. Trigo.

H. Alvéstegui.—Expresa haber hecho interrogaciones sobre la mala organización del Cuerpo de Jurados por haber hallado contradicción en el informe del señor Prefecto de aquel Departamento, la que queda desvirtuada con lo manifestado por el H. Trigo debiendo continuar con el uso de la palabra el día de mañana.

Se suspende la sesión con la misma orden del día a h. 6 y 15.

Teatro Municipal

La Duquesa del Bal Tabarín

Por segunda vez subió a escena la noche del domingo esta preciosa opereta de gran aparato, en tres actos, obra de Julio Escobar, función a la que concurrió distinguida y numerosa concurrencia.

Lo que más hay que admirar en esta obra de corte moderno y música juguetona, es el derroche que se hace de sus bonitos juegos de luz que dan animación a la escena, sus elegantes decoraciones y los lujosos vestidos que lucen la señora Maldonado y la siempre alegre Carolina Beltri.

La señora Maldonado que tiene a su cargo el papel de Edy, telefonista, nos ha hecho admirar una vez más la dulzura de su voz y la seguridad que tiene para emitir las notas. Cualquier elogio que hagamos de su actuación corre[illegible] la escena, sería poco ante la realidad[illegible] público que la conoce y sabe apreciar [illegible] los dotes que la adornan, le prodiga siempre sus mejores aplausos.

Carolina Beltri, aquella muchacha de ojos de abismo y labios en flor, que une a su gracia y talento, tanto *chic* y tan sutil donaire, que sabe otorgar a quien la aplaude un gesto encantador, una sonrisa como aroma de alelíes, ha sabido interpretar su papel de Duquesa de Plutarcy, como ella solo sabe hacerlo. Artista coreográfica sabe imprimirle al baile toda la gracia irresistible de las bayaderas. Fué por varias veces llamada a escena a escuchar los aplausos que el público le obsequiara sinceramente.

Arturo Gozalves, joven tenor a quien por primera vez conocemos, sabe con modalidades de gran señor, colocarse a la altura de los mejores artistas emite con facilidad notas de tono suave que hace que ellas sean melodiosas y tiernas. La altura de nuestra ciudad no le permite el desarrollar más su voz de por sí potente y el público conocedor de los esfuerzos que hace este simpático artista, le premia todas las noches con merecidos aplausos. El rol que desempeñó en la función que revistamos fué el de Príncipe Octavio de Chantal.

Giné, quien no conoce a Giné, artista de modales cultos y que con facilidad sabe despertar los entusiasmos en el público del que tan apreciado y querido es. Estuvo hecho todo un ministro de estado, severo con sus subordinados y muy complaciente con quien le conviene serlo así. Sus chistes finos y de buen gusto agradan al público; no obstante de que en ciertas obras hay algunos chistes de color un poco subido, Giné con su gracia sabe disimularlo perfectamente.

El *petit* Jarquez Vicente, de este actor se puede decir que lo que le falta en tamaño le sobra en gracia, trabaja con entusiasmo por que el público esté contento y su verba siempre chispeante y sus actitudes cómicas, sin ser grotezcas, mantiene en continua hilaridad a la concurrencia. Estuvo muy feliz en su rol de Sofía Weber. Giné y Jarquez obtuvieron aplausos calurosos, y bien merecidos.

Tempranita Beltri, pequeña y graciosa actriz, nos demostró poseer a la perfección sus aptitudes para el baile, hábil coreográfica, promete mucho en la escena.

La característica, señorita López, desempeña con corrección papeles que le encomiendan.

La orquesta bien dirigida por el maestro Ramoun, hace que todos los artistas trabajen con entera corrección en los números de canto.

La representación de «Eva»

Anoche ante un numeroso público que llenaba casi toda la sala del Municipal, se representó por la Compañía que dirige la aplaudida artista Lola Maldonado, la interesante opereta «Eva» del maestro Franz Lehar.

«Eva», es una de las mejores operetas que nuestro público conoce, cada vez que se ha presentado en escena siempre ha gustado por el motivo tan picaresco que encierra, así como por su música tan agradable y bulevardezca, que esta vez, estuvo espléndidamente ejecutada por la orquesta que merece una especial mención.

Los papeles de Eva y Gipsy, representados por las inteligentes artistas Lola Maldonado y Carolina Beltri, respectivamente, han sido del agrado de los asistentes, que aplaudieron insistentemente a estas artistas que por su voz y su dominio en tablas han logrado conquistarse al público, que dicho sea de paso, en La Paz, es frío y nada afecto a las ovaciones y palmas con que se regalan en otras partes, como justa retribución a los esfuerzos de los artistas.

La interpretación de «Eva» fué muy buena como estaba previsto, ya la Maldonado nos lo había dicho. Es su obra favorita, satisfizo al público y eso es bastante.

La simpática Carolina Beltri, fresca y grácil, tuvo oportunidades de lucirse, estuvo mejor que otras veces.

Los restantes artistas desempeñaron su rol como siempre, habiendo mejorado en parte los coros que no estaban muy bien en noches anteriores.

En suma, la velada resultó espléndida. Sería de desear que la Compañía repita esta bonita obra que tiene su señalado valor artístico.

Para mañana se anuncia la representación de «El Mercado de Muchachas».

Crónica Policiaria

En los calabozos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Salomé Valdéz, Martín Mamani, Gabriel Chuquimia, Francisco Gutiérrez, Agueda Arias, Nicolás Torrico, Víctor Callizaya, Eleodoro Calancha, Pacífico Peñaranda, Simón Rada, Rafael Martínez.

Justo Crespo Careaga, Cecilia Quispe, Antonio Quispe, Atanasio Quispe, Manuel Camacho, Leandro Luxo, Lucas Limachi, Bonifacio Callizaya.

Multas recaudadas durante las últimas 24 horas:

Leandro Suxo	Bs.	1
Lucas Limachi	«	1
Bonifacio Callisaya	«	2
Total	Bs.	4

El agente de servicio hizo conducir a la comisaría del centro a la mujer Rafaela Martínez, por haberle inferido una herida a Justo Crespo Careaga, en la palma de la mano izquierda.

Acuñación de cuatro millones de bolivianos en moneda de niquel del valor de cincuenta centavos.

Mensaje especial al Poder Legislativo

Se pide la acuñación de moneda nacional de 50 centavos.

El Ministerio de Hacienda ha enviado al Congreso Nacional el siguiente mensaje, pidiendo la acuñación de monedas de niquel del tipo de cincuenta centavos:

«Al señor Presidente del H. Senado Nacional,

Presente.

Honorable señor:

La ley de 31 de diciembre de 1918, al declarar con valor cancelatorio y limitado a las libras esterlinas y a las libras peruanas—del mismo peso y ley—asignó a las monedas de plata y de niquel el carácter de vellón. Las piezas de plata que hasta entonces circulaban, con peso de treinta gramos por boliviano, a la ley de 900 milésimos, habían desaparecido totalmente, estimulada como era su exportación por el precio relativamente alto de la plata en Europa.

La moneda argentífera que la expresada ley autorize a emitir, con el objeto de facilitar las transacciones pequeñas, asignándole un papel puramente fiduciario, debía tener un peso de 20 gramos por boliviano a la ley de diez duodécimos de fino. Cuando se estudiaba la reforma monetaria que originó la mencionada ley de 1918, el precio de la plata se mantenía en Londres al rededor de treinta y dos peniques por onza troy de novecientos veinticinco miléximos de fino. Natural era presumir que moneda de escaso valor intrínseco circulase en el país sin la menor probabilidad de salir del territorio nacional. No se preveía una reacción favorable al precio de ese metal, ya que, al retirar de la mayor parte de los pueblos cultos la función monetaria le habían quitado su principal aplicación. Por otra parte desposeída la plata de su calidad de metal precioso, por razón de su creciente abundancia, el empleo de ella en la industria iba reduciéndose constantemente.

Fenómenos de todo punto inesperados, acontecimientos extraños a las humanas previsiones han determinado una alza en el precio del metal blanco hasta colocarlo en 55—precio de 21 de septiembre de 1917—por onza a la ley indicada de 925 miléximos, o sea 59.43 d. por onza de plata fina.

En tales condiciones, las piezas metálicas consideradas de vellón, han alcanzado un valor comercial superior al que representan en la circulación interna. Se han exportado por lo mismo, en cantidad considerable, quedando muy pocas en el país. La cotización en Londres, oficialmente adoptada en Bolivia para la primera quincena de mes en curso, es de 48.13|16—52.78 d. por onza de plata fina.

El valor efectivo de un boliviano de las actuales monedas de plata es de 28 peniques.

Hallándose el cambio sobre Londres a menos de 22 d. queda buen margen para los gastos de trasportes y otros, así como para un lucro en beneficio del exportador.

Probabilidades basadas en los cálculos procedentes, hacen suponer que el resto de moneda de plata existente en Bolivia, desaparecerá muy pronto del mercado, no quedando mas moneda que la ya muy escasa de niquel para las transacciones menudas.

Es indispensable reemplazar en forma adecuada la moneda metálica desaparecida de la circulación.

Siguiendo la lógica que sirvió a la ley de 31 de diciembre de 1918 debería emitirse en sustitución de la moneda exportada, otra de plata de menor valor material, es decir, reduciendo el peso, la ley, o, uno y otra, a fin de evitar su exportación, tan conveniente al precio actual de la plata. A la realización de esta idea se oponen, sin embargo dos inconvenientes.

Nada hace suponer que el precio de la plata ha de mantenerse en un límite al rededor de 50 peniques por onza troy. No se encontraría por lo mismo con una base para calcular las condiciones de la nueva moneda, asegurando su circulación dentro del país.

Por otra parte, si tomamos como en 1908 un márgen suficiente para afirmar esa estabilidad de la moneda de plata en el interior de Bolivia, las piezas que se acuñasen tendrían tan reducidas dimensiones que despertarían recelos entre la gente indocta, habituada a considerar la moneda, aunque fuese de vellón, como elemento de riqueza, útil para atesorar indefinidamente. Igual observación cabe hacer respecto de un aumento de liga en la composición de las piezas metálicas.

El Poder Ejecutivo considerará conveniente, en vista de los antecedentes apuntados, se dicte una ley autorizando la emisión de moneda de niquel en piezas de cincuenta centavos, por cantidad igual a la de plata emitida de conformidad a la expresada ley de 1908.

La escasez de circulante para las transacciones pequeñas entorpece el comercio al por menor, haciendo indispensable la emisión de moneda de vellón, que en los centros mineros sobre todo llenarán una imperiosa necesidad.

En cuanto al millón de bolivianos en piezas de diez y cinco centavos, acuñadas conforme a la autorización vigente, llenará debidamente su objeto, pero no responderá por completo a las exigencias de la circulación. Las piezas de cincuenta centavos a que este mensaje se refiere reemplazarán, no solo a las de plata exportadas, según queda expuesto, sino a los billetes de un boliviano cuya escasez se siente en el mercado.

A tales consideraciones obedece el Proyecto de Ley que tengo la honra de someter ante esa Honorable Cámara.

Presento a usted señor Presidente las seguridades de mi muy distinguida consideración.

(Firmado) JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

Darío Gutiérrez.

PROYECTO DE LEY

El congreso Nacional,

Decreta:

Artículo 1º—El poder ejecutivo mandará acuñar y emitir, a medida de las necesidades de la circulación, CUATRO MILLONES DE BOLIVIANOS en moneda niquel, en piezas que representen el valor de cincuenta centavos cada una.

Artículo 2º—Dicha moneda tendrá el carácter de vellón, con todas las condiciones determinadas en la ley de 31 de diciembre del año 1908, para las monedas de plata y niquel.

Artículo 3º—Las piezas de niquel a que se refiere el artículo 1º tendrán el peso de VEINTE GRAMOS y la ley de TRES CUARTAS partes de cobre, por una parte de niquel.

Artículo 4º—Quedan vigentes, por lo demás, las disposiciones de la citada ley de 31 de diciembre de 1908.

Artículo 5º—La presente ley se sujetará a las condiciones establecidas por la ley de 8 de noviembre de 1917 y por las que se sancionarán prorrogando el término en ella establecida.

El ejecutivo reglamentará la presente ley.

Sala de sesiones etc......

JORGE D. PAYOT Y CIA.

Oruro--La Paz--Arica

Maestranza, fundición, talleres de construcción y oficina técnica para construcciones

CALLE REYES ORTIZ.-PRADO

En nuestra Maestranza de esta ciudad construimos:

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras, ruedas, cocinas, rejas, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, juguillos, prensas para leña, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, pisones, ruedas Pelton, cañerías, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torno-mesas, cambios, tornos, andariveles, quimbaletes, etc., etc.
Pidan propuestas, ofertas, dibujos.

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino Oregón, raulí, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes alambre, cañerías, clavos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano, dinamita, pólvora, cápsulas, guías, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bramantes, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a parafina, automóviles "Chandler y Ford" y camiones automóviles, material sanitario, etc.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000
RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA; Barcelona y Madrid —ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán. —BOLIVIA La Paz y Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE: Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaíso y Valdivia.—PERU: Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general, Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre la sucursales del Banco de España,—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ. **W. LEHMANN,** Gerente.

NUEVA FERRETERIA

— DE —

- RICARDO PASTOR -

LA PAZ.—BOLIVIA

Socabaya, Nº 26 y 28.—Casilla de Correo Nº 58.—Teléfono Nº 84
Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en artículos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de las mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro».
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» Nº 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos en precios muy ventajosos

BANCO MERCANTIL

BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

— OFICINA PRINCIPAL: ORURO —

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tupiza Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «BERCANT»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado......	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado......	«	800,000	«	10,000.00
Fondo de reserva......	«	170,000	«	2.250,000
Id de previsión....	«	5,600	«	75,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de operaciones bancarias.

Enero de 1917.

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS

CALLE SANTA CRUZ 141 CASILLA DE CORREO 21

TIENDAS: CALLE COLON 32, YACOCHA 110, LANZA 5.

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movidas por fuerza eléctrica.

Todos los productos son elaborados con carnes inspeccionadas escrupulosamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes, sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase lista de precios.

JORGE STEGE, Propietario.

LOTERIA ARGENTINA

AGENCIA SUD-AMERICANA

DE

Alberto Spinedi

—— SUCESOR DE VICENTE MOLA ——

ESMERALDA 914.— BUENOS AIRES.—

Me es grato comunicar a mi numerosa clientela los sorteos a efectuarse por la Lotería Argentina de Beneficencia, en el mes próximo.—

		MONEDA Argentina	MONEDA Boliviana	FRANCOS Giro Postal
Agosto 8 de $ 150.000	el billete entero a $	35	44	77
« 16 « « 100.000	« « « « «	23.50	30	51
20.000	« « « « «	7.50	10	17
« 22 y 29 « 80.000	« « « « «	19 —	24	42
20.009	« « « « «	7.50	10	17

LAS FRACCIONES DE ESTOS BILLETES A LOS SIGUIENTES PRECIOS:
1 décimo de 150.000 a $ 4.50 argentinos 6 bolivianos 10 francos.—
1 quinto « 100.000 « « 5.50 « 7 « 13 «
1 « « 80.000 « « 4.50 « 6 « 10 «

A todo comprador se le envía la lista oficial de los billetes premiados, por certificado.—

Los pedidos se contestan a vuelta de correo.—

Correspondencia, telegramas, giros y órdenes dirigir a

A. SPINEDI.
Esmeralda 914.—B. Aires.

GRATIS, envío a quién lo solicite un hermoso carnet perfumado de la casa.—

RIFA: Pro Vº Empréstito Italiano, cuyo premio mayor es de DOS MILLONES de liras.—

el billete entero a $ 110 argentinos 140 bolivianos o 215 francos; el décimo a $ 12 argentinos, 15 bolivianos, 25 francos.

1 m. 1-8.

"GRAN HOTEL ARATA"

CALLE EVARISTO VALLE Nos. 24—26—28

—CASILLA Nº— —TELÉFONO Nº—

Entre las Plazas Alonso de Mendoza y Perez Velasco

inmediato a las ESTACIONES de los diferentes FF. CC.—La Paz.

Este nuevo establecimiento recien instalado en cómodo y elegante local céntrico a la Ciudad, presta el Confort necesario para todo pasajero y transeunte.

Cuenta el establecimiento con buenas piezas amobladas COMEDORES amplios y reservados para familias.

—BUENOS ALMUERZOS, LUNCH Y COMIDA A TODA HORA—

Los domingos y días festivos, Almuerzos especiales y empanadas a la chilena.

Se reciben pensionistas a precios convencionales.

- BAR -

Surtido en licores finos de las mejores marcas extranjeras.

Especialidad en batidos.

Se recomienda por su esmerado servicio e higiene.

CARLOS B. ARATA

VICTOR M. SUAREZ & Cº.

——COMSIONISTAS——

Yanacocha Nº. 41.—Casilla de correo Nº. 127.

Ofrecemos sobre hipotecas las siguientes cantidades: Bs. 2,000; Bs. 4,000; Bs. 5,000 y Bs. 8,000.

Tenemos en venta varias propiedades raices, entre ellos una casa en la calle «Junín» y una chacarilla en «San Pedro».

Necesitamos, urgentemente una casa de altos cuyo valor fluctúe entre 30 y 35 mil bolivianos.

GRAN COOPERATIVA

Sorteo 26º favorecido Nº 125 de Simona Zapata.
« 27º « « 114 « Florencia Santander.
« 27º « « 259 « Jenaro Escóbar.

POR Bs 18,000

Vendemos una casa de construcción modernísima de altos y bajos en la calle Murillo, a espaldas del Prado. En esta imprenta se dan informaciones.

12—6—P.

Casa pequeña en venta

Por motivo de viaje se vende la casa Nº 193 de la calle Colón tiene siete piezas en altos y ocho en bajos, agua W. Precio módico. Informes en esta imprenta.

BOTTIGER, TREPP & CIA.

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías EN GENERAL

GUSTAVO HINKE Y CIA.

Oruro, La Paz, Cochabamba, Uyuni y Potosi

Direccion telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23a

ACABA DE LLEGAR:

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, enchufes, rocetas, porcelana roceta madera, conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, focos 10, 15, 20, 25, 32, 50, 400, 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido completo calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luces colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.—Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias clase, peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo Bergman amarillo, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores distintos, lámparas de mesa, arañas, brasos, cordón varias dimenciones, alambre aislado surtido completo, wall soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, focos 8, 10, 15, 20, 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos.—Teléfonos domésticos, campanillas y pilas, fonos para id, botones variado surtido, peras id id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

Balanzas platatormas, alambre galvanizado, tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y surtido completo por llegar, accesorios para cañerías surtido completo, manguera de goma varias dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes varios tamaños, candados gran surtido, chapas para puertas pasadizo Yales, chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido completo, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para peros, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y obalado, fierro cuadrado y plano, clavos herrajes Nos. 8 y 4, mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de ½, ¾, 1, 1.½, 2, 2., 3, 3 ½, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 pulgadas, candados muchas clases, cañería ½, 1, 1.½, 2, 3.½, 5 y 6 pulgadas, balanza plataforma, agua rraz, aceite para máquinas, aceite para cilindro, sierras trosadoras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en plancha y redondo, empaquetatura de goma.